



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 18 de agosto de 2010

582/10

Expte. N° 14.270/08

VISTO:

La presentación realizada por la Ing. Graciela Musso, mediante la cual informa que a partir del 2 de agosto del corriente año reanuda sus actividades docentes; teniendo en cuenta que mediante Res. N° 508/10 se le otorga Licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación Exclusiva, desde el 26 de julio al 1 de agosto de 2010; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por reintegrada, a la Ing. Graciela MUSSO, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVA, en la asignatura Física II de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, a partir del 2 de agosto de 2010.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Dpto. Liquidaciones de Haberes, Escuela de Ingeniería Civil, Ing. Graciela MUSSO, División Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA